



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Oficializar lista de candidatos/as a consejeros/as estudiantiles presentada por la agrupación Franja Morada

ACTA

En la ciudad de Córdoba, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por Resolución HCD FCQ N° 127/2023, integrada por: Dr. Marcelo MARISCAL (en carácter de Presidente), Dr. Pablo G. MANZO y Sra. Carmen COLOMÉ a fin de analizar la lista de candidatos/as a consejeros/as del Claustro Estudiantil presentada por la Agrupación Estudiantil Franja Morada, para integrar el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas:

VISTO: La Lista de Candidatos/os presentada por la agrupación estudiantil Franja Morada que se anexa a las presentes actuaciones, y CONSIDERANDO: Que la presentación se realizó en tiempo y forma, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la OHCS-2018-11-E-UNC-REC Anexo Único y lo solicitado por esta Junta Electoral mediante Acta 11-2023;

SE RESUELVE: Oficializar la siguiente Lista de Candidatos/as representantes del Claustro Estudiantil para integrar el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas:

EX-2023-00265993-UNC-ME#FCQ

Lista: Agrupación Franja Morada, deberá decir "Franja Morada" en la boleta, solicita se adjudique el número N° 15 (quince), fija como color para la boleta el correspondiente al siguiente código: C: 78 M: 100 Y: 00 K:00, se adjunte exclusivamente con la boleta a Consiliarios/as Estudiantiles "REFORMA" N° 3 y presenta los/las siguientes candidatos/as a Consejeros/as Estudiantiles:

Titulares:	DNI:
Florencia MARSERO	41.476.295
Estefanía Camila AGUILANTE	41.094.021
Federico Manuel QUINTEROS	41.032.831
Emilia Antonella OVIEDO STOERMANN	38.459.388
Erik Nadir BONVEHI	43.229.682
María Pía NIETO	39.737.292

Suplentes:	DNI:
Luis Ernesto BERNO	43.269.143
Nazareno PÉREZ PELICÓN	41.668.683
Sharon CANULLO	42.783.460
Maribel Alejandra ROLDÁN	41.938.455
Jeremías BUSTOS	43.926.670
Elina Emilia CASTAGNO	40.801.570

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión, firmando de conformidad la presente acta.